



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 1928/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Extracto: S/RETIRO VOLUNTARIO DEL SUBOFICIAL PRINCIPAL ADOLFO HUGO ESCOBAR.-

Terceros Iniciadores: JEFATURA DE POLICIA.-

DICTAMEN N°: 1063/02.-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 77/78, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al mismo, por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 16 AGO 2002
SMM/mesp.-



[Firma]
DR. PABLO LOUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa